



FECHA	LUNES 06 DE OCTUBRE DEL 2025
PERSONAL CONTRATISTA	ING. BEIBI YOVANA GARZÓN PÉREZ HSEQ. DORA GABRIELA PEDREROS ING. ALBERT GIOVANY ALONSO VIGOYA ING. EDWIN HARVEY HUESA HUESA
PERSONAL INTERVENTORÍA	ARQ. JORGE ANDRÉ ROA RODRÍGUEZ ING. MIGUEL ÁNGEL REYES AVENDAÑO
CLIMA	La mayor parte del día nublado. Sin embargo, no se presentan lluvias
<b>DESARROLLO DE ACTIVIDADES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO</b>
<p>La jornada dio inicio con la presentación oficial de los representantes y equipos responsables de la ejecución de la obra en el conjunto residencial Portal de Pontevedra III, contando con la participación de la empresa contratista “ECODIA Diseño Ingeniería y Arquitectura S.A.S.”, la interventoría “BRA Arquitectura Conceptual” y la administración del conjunto.</p> <p>Durante esta reunión de apertura, se establecieron los lineamientos generales de ejecución, definiendo los parámetros técnicos, administrativos y de convivencia que regirán el desarrollo del proyecto. Se hizo énfasis en el uso adecuado de los equipos de trabajo, el respeto por las áreas comunes del conjunto residencial, y el cumplimiento estricto de la normativa legal vigente en materia laboral, ambiental y de seguridad industrial.</p> <p>Posteriormente, la empresa contratista realizó su presentación institucional, exponiendo brevemente la trayectoria y experiencia técnica de la organización, así como los antecedentes en la aplicación de sistemas impermeabilizantes a base de caucho.</p> <p>Durante la intervención, la profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (SISO) de la contratista tomó la palabra para recalcar la importancia del uso correcto de los Elementos de Protección Personal (EPP), las medidas preventivas en labores de riesgo, y el cumplimiento estricto de los protocolos de seguridad para trabajo en alturas, los cuales deberán ser aplicados en el momento que las condiciones de la obra lo requieran.</p> <p>Por parte de la interventoría, se realizó una presentación formal del equipo técnico encargado del control y supervisión del proyecto, seguida de una exposición detallada sobre los principales aspectos de comportamiento, orden y disciplina laboral que deberán observarse durante la ejecución.</p> <p>Se enfatizó la prohibición del uso de teléfonos celulares durante las jornadas laborales, con el fin de</p>	    



# INFORME DIARIO DE AVANCE DE OBRA

LUGAR

CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DE PONTEVEDRA  
III

DIRECCIÓN

CALLE 97 N° 70-89

evitar distracciones y garantizar la concentración en las tareas asignadas. Asimismo, se subrayó la importancia del aseo, la organización del frente de trabajo y el correcto manejo de equipos, herramientas y materiales, en concordancia con las buenas prácticas constructivas y las normas de seguridad ocupacional.

La interventoría dejó claramente establecido que el incumplimiento de las normas o conductas inapropiadas dentro del área de trabajo acarreará una sanción económica individual de \$250.000, aplicable a cualquier trabajador que incurra en dichas faltas, como medida correctiva y preventiva para mantener la disciplina en obra.

Concluida la reunión de apertura, el personal operativo procedió con la implementación y montaje del campamento de obra, ubicado en los parqueaderos de visitantes 41, 42, 43, 48, 49 y 50 del conjunto residencial, destinando estas áreas como puntos de apoyo logístico y almacenamiento temporal.

Una vez finalizado el montaje de los campamentos, se dio inicio al ingreso de materiales, herramientas y equipos necesarios para el desarrollo de las actividades iniciales, dando así inicio formal a la ejecución de la obra conforme a lo planificado.



ELABORACIÓN

*Miguel Reyes*

**ING. MIGUEL ANGEL REYES AVENDAÑO**  
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA, BRA  
ARQUITECTURA CONCEPTUAL

APROBACIÓN

**ARQ. JORGE ANDRÉ ROA RODRÍGUEZ**  
REPRESENTANTE LEGAL BRA  
ARQUITECTURA CONCEPTUAL